

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

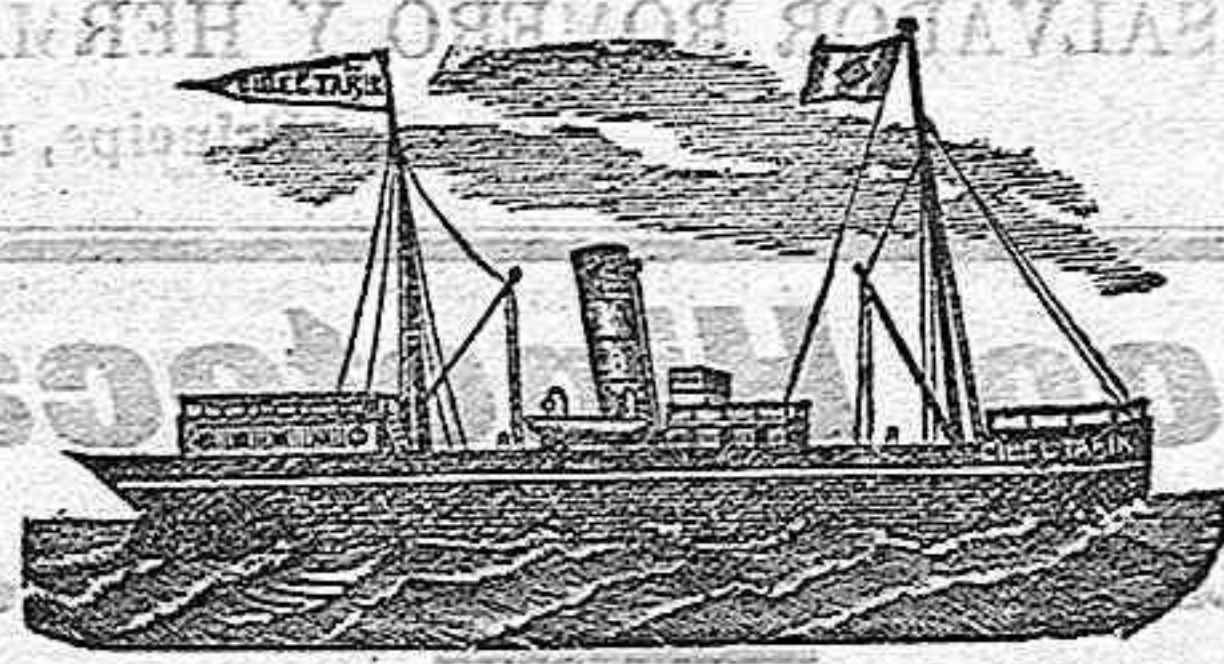
OFICINAS: GERONA 28.

Suscripción: Almería: 150 ptas. al mes
Provincia: 5 ptas. trimestre

La correspondencia al Administrador de EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

Compagnie Française de navigation à vapeur de Cyp Fabre y C.

Conocidos por vapores-correos franceses.



Para New-York

El acreditado, rápido y bien ventilado vapor EUI GUARDIA llegará del 24 al 25 del corriente, con muy poca cabida para tomar la carga que haya dispuesta para New-York, saliendo al día siguiente de la llegada, pues estos vapores solo pueden detenerse un día en este puerto.

Se ruega á los señores cargadores pidan con anticipación la cabida que necesiten.

Para más informes sus Agentes J. R. Calvache Hijo y Scrbrino en Liquidación.

Se nos hace justicia

Sr. Director de EL REGIONAL.

Muy Sr. mio: Enterado de los artículos publicados por ese periódico de su acertada dirección, sobre supuestos abusos de la Compañía de los Ferrocarriles del Sur, se han dado órdenes telegráficas al Ingeniero Jefe de la 4.ª División para que depure y puntualice cuanto haya sobre el particular, y si de esa información resultaran con firmadas las faltas que se denuncian, pondré á ellas la oportuna corrección el que se ofrece como su atento s. s.

M. VILLANUEVA.

21 X 901.

Agradecemos al Sr. Ministro de Agricultura la eficacia con que ha recogido las quejas formuladas por EL REGIONAL y aplaudimos los propósitos que manifiesta de corregir los abusos que viene cometiendo la Compañía de los ferro carriles del Sur de España.

Vemos muy justificado el encargo que se le hace á la 4.ª División para que informe sobre el particular, pero el Sr. Villanueva no desconoce que en Almería existe un organismo oficial muy respetable, que se llama Cámara de Comercio, el cual pudiera completar la información facilitando al señor Ministro preciosos antecedentes que pudieran escaparse al digno señor Ingeniero Jefe de la División de Sevilla.

Conocemos la rectitud que preside en todos los actos que realiza el ilustrado personal de la citada División y estamos seguros que su información ha de ser en todo conforme con las denuncias hechas por EL REGIONAL.

Las provincias que cruzan el ferrocarril de Linares á Almería, saben por triste experiencia, que esa empresa viene utilizando material inservible y las continuas multas que se imponen á la Empresa, son pruebas irrefutables del estado desastroso de las máquinas.

De antemano suponemos que el resultado de la inspección será en un todo conforme con las afirmaciones formuladas por EL REGIONAL, á cuyas iniciativas se debe que al fin se haga justicia y queden garantidos intereses sanamente lesionados por una empresa torpe y avara.

No obstante consideramos muy conveniente se consulte á la Cámara de Comercio y como al Sr. Villanueva no le guía otro móvil, que el de mora-

lizar el servicio y amparar los derechos de los abandonados exportadores, confiamos en que nuestras indicaciones serán atendidas por el justiciero ministro de Agricultura.

Crónica económica-financiera

Los cambios

El ministro de Hacienda ha manifestado que una de las cuestiones que más le preocupan, por su gravedad y pernicioso influjo en la función económica del país, es la de los cambios.

Segun el Sr. Urzáiz hace algun tiempo viene estudiando este problema y es de creer que no tardará mucho en mostrarnos los frutos de su aplicación aportando los medios más inmediatos y eficaces á fin de que nuestro crédito en el extranjero no siga sufriendo la aflictiva y lamentable crisis que hoy sufre.

«El Globo», órgano del partido liberal, acusa al partido conservador como el único causante del quebranto de nuestra moneda por virtud de sus disposiciones, fecha 14 de Julio de 1891 y 2 de Agosto de 1900, autorizando al Banco de España para aumentar la emisión de billetes hasta 1.500 millones de pesetas y la circulación fiduciaria, disposiciones que motivaron paulatinamente la elevación del cambio, alcanzando cifras injustificadas en épocas de absoluta paz y de completa tranquilidad interior.

Todas las medidas que adopte el Gobierno para mejorar las condiciones del cambio serán pocas, débiles, con relación á lo hondo del mal y á la extensión del daño que afecta á todas las clases sociales. Y este aspecto del problema es precisamente la base de su estudio, la base de que suponemos habrá partido el ministro de Hacienda al trazar su plan.

Repasando el Boletín de Bolsa el banquero, el capitalista, el hombre de negocios se asusta al ver que París, vista, se ha hecho aquel día á 40 ó 42'85 por 100 y teme que 24 horas más tarde suba dos ó tres enteros más y no le preocupa realmente más que la influencia que determine en la marcha de sus asuntos la constante elevación del quebranto del giro, pues por lo que respecta á la influencia de este en el presupuesto doméstico, de momento ni le contraría ni le concede importancia.

No ocurre lo mismo á la clase media, á la clase proletaria en las que de una manera más sensible deja sentir su influjo el curso de los cambios, traduciéndose la depreciación de la peseta en la carestía de los alimentos y del vestido, en la estrechez, cada instante mayor, de la vida y en la imposición de todo género de economías perjudiciales al espíritu y funestas á la salud.

Hay que procurar, pues, que el mal que lamentamos y que parece haberse generado en crónico, desaparezca por completo, que nuestro crédito se restablezca y que cesen tantas desventuras como representa y constituye la aflictiva situación del cambio internacional; y todo esto no se consigue de otra ma-

nera, sino mediante hábiles y prudentes disposiciones de carácter económico, mediante leyes acertadas y prácticas que tiendan á afirmar las relaciones políticas y sociales del país, que de esa hermandad depende también la solución y el éxito del problema.

En un notable artículo que el ilustrado director de la Compañía Arrendataria de Tabacos publica en la revista «La Lectura» y que reproducen los más significados periódicos madrileños, consigna el Sr. Delgado los siguientes remedios contra la crisis monetaria que en la actualidad atravesamos:

La necesidad del mantenimiento «con vigor inexorable» de nivelación de los presupuestos como base de la confianza de los extranjeros en la conducta del Estado español.

El propósito consiguiente de vivir la Hacienda con sus propios elementos y de no influir con indebidas exigencias en el aumento de la emisión de billetes.

La necesidad de pagar al Banco lo que se le debe.

La suspensión de la acuñación de plata.

El pago en oro de los derechos arancelarios y de los transportes de ferrocarriles.

La concentración del servicio de cambios en un solo instituto.

La creación de una sucursal del Banco de España en París.

Y la protección á la industria nacional, á fin de que menos necesitados de productos del extranjero, no tengamos que contraer allá deudas, las cuales deben ser solventadas en oro: esto es lo que el Estado debe cumplir.

La instrucción del obrero

El interés general que por fortuna despierta hoy la educación de los obreros, y la atención particularísima que nosotros prestamos á tan laudable empresa, nos obliga á pensar en cuantas circunstancias agravan ó atenuan tan justa causa, cuya defensa nos hemos propuesto hacer con verdadero entusiasmo.

De aquí que atentos á cuanto á los medios educativos del obrero afecta, nos lamentáramos en nuestro número del domingo de que á la matrícula abierta en el instituto para clases nocturnas, solo hayan acudido ocho obreros.

No se nos puede ocultar que el crecido número de alumnos con que hoy cuenta la Escuela de Artes é Industrias constituye el núcleo que hubiera podido ir al Instituto de no existir aquella, pero aún así no podemos estar conformes con que estas clases queden desiertas, cuando existen poderosas razones para que á ellas concurren gran número de obreros.

En primer lugar, no son los obreros matriculados en la Escuela de Artes é Industrias, con ser muchos, todos los que en Almería necesitan educación; hay gran número de ellos que no están inscritos en la Escuela, ni han ingresado en el Instituto por apatía, por abandono, por una negligencia y despreocupación hácia la enseñanza que nunca será bastante censurada.

Esta sola razón justificaría nuestra queja sobradamente, pero no es esta sola; hay otra, que á nuestro juicio es muy digna de haberse tenido en cuenta.

La Escuela de Artes é Industrias, adolece aquí hoy de graves deficiencias, como son la carencia de talleres para enseñanza práctica, y sobre todo, la incapacidad del local para las clases, donde de ningún modo pueden asistir todos los alumnos matriculados, por falta absoluta de sitio.

Ambas cosas, talleres y amplitud de local, se tienen solicitadas, y gratas son las noticias que recibimos en pró de tales mejoras, cuya consecución perseguimos denodadamente; pero si en tanto se consiguen no caben en la Escuela los alumnos y se han de privar de la enseñanza, ¿es lógico que estén en la calle esos alumnos cuyos buenos deseos pierden entibiarse, mientras están desiertas las clases del Instituto?

Esto es un caso de conciencia que no debió pasar desapercibido para el profesorado de la Escuela de Artes é Industrias, quien pudo aconsejar á sus

alumnos excedentes que asistieran al Instituto, donde no hay duda que adelantarian mucho para mañana poder ingresar en los mismos talleres de la Escuela de Artes é Industrias con una apreciable suma de conocimientos utilísimos.

No podemos creer que existan ni deban existir antagonismos entre dos centros docentes, oficiales los dos, y cuya misión respecto á la enseñanza del obrero es idéntica.

Se presta más al beneficio de la instrucción la Escuela, aunque solo sea porque el obrero la prefiere por considerarla exclusivamente suya? Pues á la Escuela en buen hora. Pero, ¿hay en ella más alumnos de los que pueden instruirse? Si? Pues esos deben ir al Instituto, que por algo se han creado esas clases, y es muy sensible que con catequéticos deseos de enseñar y discípulos ansiosos de aprender, ni se enseñe ni se aprenda.

Tal es nuestra opinión, inspirada en el beneficio de la clase obrera, único punto de vista bajo el que deben apreciarse estas cosas, prescindiendo por completo de toda otra tendencia, puesto que suscitar en este asunto ideas contrarias é individuales, ha de ocasionar perjuicio de tercero, y perjuicio tanto más sensible cuanto que el que lo sufre es el obrero careciendo de instrucción, es menor de edad en estos asuntos.

Protestamos

EL REGIONAL no inserta en sus columnas «cosas fantásticas y caprichosas» como afirma en comunicado que hoy publica el diario de la mañana, el Inspector de Mercados.

Prueba elocuente é irrefutable de que esta redacción solo se inspira en hechos reales, positivos y comprobados, es la espontánea declaración que hace el señor Sánchez, reconociendo que en el mercado se roba al comprador y esto, quiera ó no dicho empleado, constituye un abuso escandaloso, clasificado en la escala de los delitos y penado con severos castigos en el Código vigente.

Por otra parte, si tan admirable es el régimen que se observa en el mercado, ¿por qué han huido de la presidencia de la Comisión de Abastos los tenientes de alcalde Sres. Terol y Campoy?

El pueblo de Almería en general se lamenta de los abusos que se cometen en el peso, y estos no se corrigen imponiendo unas cuantas multas de mezquina importancia; un mal tan grave solo se corta con procedimientos energicos.

Constele de una vez para siempre al Inspector del mercado que la redacción de EL REGIONAL solo se inspira en ideas levantadas y en principios de justicia. Y nada más por hoy.

Mercado de frutas

Sr. Director de EL REGIONAL.

LIVERPOOL

UVAS.—Con 14 500 barriles á la venta abrió el mercado algún tanto decaído, pero fué reponiéndose poco á poco, y aunque se observa cierta irregularidad en los valores, la cotización en general no ofrece variación sensible.

Legítima sana 8; 16; según tamaño y color.

Idem picada 5; 7-6

Idem ahavrin 9-6 10-6

NARANJAS.—Ofreciéronse un millar de cajas de distintas procedencias y se ha visto bien solicitado el fruto de tamaño y buen color. Por regla general la naranja pequeña no tiene aceptación en esta plaza.

Almería: 423 ordinarias 12; 313; 714 large 12.

Idem 490 id. 8-6 11; 714 ordinarias 7; 10; 1.000-5-6.

Málaga: 420 id. 12; 13-9; 490 11-3 11-6.

LONDRES

UVAS.—Mercado poco animado y precios más flojos, se han presentado el rededor de 9.000 barriles, cotizándose con demanda regular de 6-6 á 15-6, mayoría 8; 10.

NARANJAS.—El primer arribo de Garrucha tuvo que retirarse por verde. La demanda activa alcanzando el fruto de Almería 11; 14; 6; 420 ordinarias.

12; 13; 714 large.

8; 10; 714 ordinarias y 490. Chata de Valencia: 13; 15-3 según clasificación.

Liverpool 16 de Octubre de 1901.

Mahiques, Domenech & C.

Información local

Necrología.—Ha fallecido en Beniarque, el propietario D. José Orta Porras, tío del ex Alcalde de aquel pueblo D. José Andrés Ramírez.

Reciba la familia del finado nuestro sentido pésame.

Accidente.—Anoche corrió en el Paseo del Príncipe un accidente, queafortunadamente no tuvo funestas consecuencias.

El coche que presta servicio á la fábrica de fundición Santo Tomás, se le desprendió una de las ruedas traseras, cayendo al suelo el conductor y otra persona que le acompañaba en el pescante. Los caballos siguieron su carrera y seguramente el coche se hubiera estrellado, sin la serenidad del Director de la fábrica Mr. Dax y empleado D. Nicolás Casas.

Este último logró refrenar los caballos y evitar una desgracia segura.

Celebramos que así haya sido, tanto más por tratarse de excelentes amigos nuestros.

Conducción.—Por fuerza de la benemérita ha salido hoy en conducción extraordinaria de la cárcel de esta capital, el penado Luis Sánchez Castillo, que debe ingresar en el Correccional de Jaén.

Libertad.—Por mandamiento del Juzgado de Instrucción de esta ciudad ha sido encarcelado hoy el detenido Antonio Ventura Rizo.

Resuelto.—En virtud del recurso de alzada interpuesto por D. José María Lucas contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital que autorizaba el establecimiento del depósito de materias explosivas de la Sociedad Unión Española de Explosivos en el sitio llamado Barranco del M. jano, situado á 80 metros de la casa cortijo del recurrente, se ha resuelto por este Gobierno de provincia en el sentido de que se haga desaparecer dicho depósito por considerarlo un peligro para la zona donde se enclava expresado depósito.

Esta resolución del Gobierno ha sido comunicada al representante de dicha compañía en esta capital don Manuel Vicente, y al Alcalde de esta ciudad para que la notifique al interesado y recurra en D. José María Lucas.

Lo celebramos.—Restablecido de la enfermedad que por espacio de algunos días le ha tenido postrado en cama, hemos tenido el gusto de saludar al Depositario pagador de Hacienda en esta provincia, D. Jesualdo Domínguez Alcahad.

Secretario.—Ha sido nombrado Secretario de este gobierno civil D. José María Francés y Alvarez de Perera.

Dos heridos.—Anoche fué curada en la «Casa de Socorro», de una herida cortusa en la región temporal derecha, Antonia Lopez Guillen.

Igualmente ha sido curado esta mañana en dicho establecimiento benéfico, el joven Julio Escamilla Muñoz, el cual presentaba una herida de tres centímetros de longitud en la región parietal derecha que le ocasionó un compañero suyo con un hierro.

Detenciones.—La Guardia civil de Tabernas y Alhambra han detenido á los reclamados por los Juzgados de Almería y Sorbas, respectivamente, Diego Ruiz Lopez y Rafael Sorbas Tortosa.

Sesión.—Mañana á las cuatro de la tarde se reunirá en el Ayuntamiento para tratar de varios asuntos de interés, la Junta Municipal de Saneamiento.

Manera de conservar los trigos

El trigo suele conservarse almacenado en graneros, en ellos ó con ayuda de agentes químicos.

En los primeros, donde suele echarse en grandes montes ó en sacos, deben ser muy fuertes (los graneros) para sufrir el peso grande que tienen que sostener, que no bajará de 500 kilogramos por metro cuadrado, suponiendo una altura de unos 65 centímetros.

Antes de echar el trigo en el granero, débese darle una lechada de cal a sus paredes, y tapar lo mejor posible sus grietas ó rendijas, para impedir la introducción de insectos y evitar mucho de su limpieza.

Además deberán tener las ventanas enrejadas de tela metálica, con objeto de que no puedan introducirse las aves, mariposas, moscones y demás bichos, para que no dejen en el trigo sus larvas. Debe ser apaleado con frecuencia para que se airee y no se egríe y tome mal olor, á poco que la temperatura suba. No debe hacerse esta operación los días de lluvia, en los cuales deben tenerse cerradas las ventanas, con objeto de impedir la intaducción de la humedad.

Los sacos tienen el inconveniente de conservar mucho la humedad del aire y prestárselo al grano, así como también el germen del gorgojo.

Hay quien conserva el trigo en toneles de madera, cerrados herméticamente, y de esta manera libran al trigo de insectos, ratones, del poivo y de la humedad.

Los silos, ya se sabe que son subterráneos, algunas veces, las más de ellas, de piedra, con una boca en la parte superior, la cual se cierra lo mejor posible, y de esta manera se conserva en inmejorables condiciones; pero hay que tener mucho cuidado con la humedad.

La química también tiene su parte en la conservación del trigo. La viva se usa bastante para impedir la humedad. El sulfato de carbono ya se sabe que destila malos olores; pero es muy buen remedio para impedir la propagación del gorgojo y sus larvas.

Con cinco gramos de sulfato de carbono por quintal métrico de trigo y un espacio de tiempo de veinticuatro

horas, bastan para hacer desapaecer todo germen de gorgojo.

El ácido sulfuroso (gas de azufre quemado) no ha dado resultado, por no hacer desaparecer los insectos y dar mal olor al grano. La trementina, el alcanfor y otros substancias, sólo sirven para hacer desaparecer momentáneamente los insectos.

Demanda de caoba

La caoba es uno de los árboles más altos de los trópicos. La explotación de esta madera, á la simple vista sencilla, requiere el empleo de trabajadores experimentados, pues el éxito de una estación depende mucho de la destreza de los labradores en buscar los árboles que generalmente se hallan esparcidos profusamente en los bosques y ocultos en la densa vegetación.

México, Centro América y las Antillas, así como Colombia y Venezuela producen caoba en mayor ó menor escala, cuya exportación proporciona considerables entradas á sus gobiernos.

La importación de esta madera en los Estados Unidos en los últimos años, y en su mayor parte procedente de México, no ha estado en relación con la demanda que ha ido creciendo. Se sabe que aumenta el número de gente dedicada á esta industria, y que nuevos territorios se han abierto á su exportación, lo cual hace suponer que la buena calidad aumentará y que los precios mejorarán, lo que indudablemente contribuirá á generalizar aún más el uso de esta madera. Hay actualmente fábricas en los Estados Unidos que están haciendo muebles de este material á precios módicos y una de las principales factorías en Gran Rapids, Michigan, se dice, empleará este año el 80 por ciento de caoba en sus manufacturas.

La caoba, que está considerada como un artículo de lujo, ha llegado á ser la madera favorita de los Estados Unidos para la fabricación de muebles, así como para trabajos interiores de casa y su aplicación para revestir otras maderas es muy general.

Según informes suministrados por el «American Lumberman», la caoba tiene una variedad de precios; la clase pobre, de tamaño pequeño, puede

de venderse al bajo precio de 50 centavos los 1 000 pies; mientras que la clase de lujo usada en superficies de mesas, etc. puede valer pesos 3 50 y hasta más. La mejor calidad de caoba procedente de Cuba se emplea en la manufactura de muebles elegantes y para trabajos interiores de casa y el precio de ésta que está basado en pagadas, fluctúa entre pesos 140 y pesos 165 los 1 000 pies. La caoba mexicana fina y dura y que se puede admirablemente bien, es considerada la mejor para artículos de lujo y está clasificada en «primera» y «segunda» cuyo valor varía entre pesos 160 á pesos 200 los 1 000 pies. Los «comunes» se venden de pesos 110 á pesos 146 y el grado inferior de pesos 60 á pesos 90. La caoba blanda mexicana no tiene estimación y en excepciones se vende de pesos 0 á pesos 25 los 1 000 pies, es decir, menos aún que lo que valen las maderas duras.

La caoba se importa en los Estados Unidos libre de derechos. En el año fiscal de 1 900 la cantidad importada fué de 31,451,000 pies, valorada los \$ 1 805 191, contra 25 465 000 pies cuyo valor fué de \$ 1 329 761 en 1899 y 18 132,000 pies con valor de \$ 929 811 en 1898.

El término medio del valor de 1 000 pies en 1900 fué de \$ 57 36, en 1899 \$ 25 55 y en 1888 de \$ 51 28.

La mayor parte de la caoba que se importa de México, Centro América y las Antillas á este país viene en trozos no pulidos, mientras que aquella recibida del Reino Unido viene en forma más ó menos manufacturada.

Boletín religioso

Día 24 Juéves.—San Rafael arcángel y San Marcelo, ermitaño, San Bernardo Carbó, San Martín, obispo.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del Santo del día, con rito de primicia clase y color blanco.

CULTOS.

Catedral.—A las 9 prima, tercia y misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las tres horas canónicas.

Misa mayor á las 9 en todas las Iglesias.

En todas las parroquias por la noche rosario.

A las 15 horas canónicas, Misa de Comunión á las 5 y media en el Hospital, á las 9 y media en la Purísima y Santa Clara y á las 7 en las demás comunidades religiosas.

Observaciones meteorológicas

Barómetro. 761'1
Termómetro seco. 19 2
Idem húmedo. 18 4
Viento SO. duro
Mar gruesa, cielo acalajado.

BOLSA

4 por 100 interior fin de mes 71 10
4 por 100 exterior. 77 80
4 por 100 amortizable. 80 00
Londres á la vista. 35 75
París. 42 40

GRAN INVENTO!

Zotal

Burgeyne Burbidges & Co.
LONDRES

Poderoso desinfectante,
microbicida, insecticida y desodorante.

No es venenoso ni corrosivo

El ZOTAL tiene grandes aplicaciones para la curación de las enfermedades de las personas, animales y plantas, cuyo origen sea microbici.

Aplicación del ZOTAL

en los usos

medicinales y domésticos.

El ZOTAL cura radicalmente las enfermedades de la piel,

como Sarna Pru (picazón), Herpes, Ulcera maligna y otras muchas del mismo origen. En la cirugía es de gran éxito, pues evita las inflamaciones de las heridas, coadyuva á la rápida cicatrización como desinfectante general, no tiene riva pues destruye rápidamente los miasmas de letérecs, purificando atmósfera de locales haciendo desaparecer mal olor en los hospitales, cárceles, establos, buques, bodegas, retretes urinarios públicos y domésticos.

El ZOTAL es un agente poderoso para desinfectar los edificios enfermos de todas clases antes del lavado general, sin que ataque á los tejidos por fin que sean.

El ZOTAL está reputado por los principales Médicos de Europa como el agente químico más poderoso para embalsamentos de cadáveres, solamente disuelto en agua é inyectado en el cuerpo.

El ZOTAL mata radicalmente los repugnantes insectos como las chinches, piojes, pulgas, las diatras y corrodoras usado convenientemente y ahuyenta los mosquitos de los dormitorios con solo el olor.

El ZOTAL últimamente ha venido á sustituir con grandes ventajas á todos los desinfectantes conocidos como el ácido fénico, lisol, creolina hipoclorito de calcio (polvos del guano) sublimado corrosivo (soliman) y tantos otros de dudoso éxito, puesto que no es peligroso, tiene más potencia microbicida, es más económico su uso y sobre

Por todo lo anteriormente expuesto y comprobado por Médicos, Ingenieros, Veterinarios, Labradores, Ganaderos y demás, recomendamos tan útil producto que en tan corto tiempo ha conquistado un lugar preferente.

El ZOTAL se vende al público en Droguerías y Farmacias, en

Latas decoradas de 1 litro.

Latas decoradas de 5 litros.

Bidones de hierro de 23 litros (20 galones).

Para las instrucciones y demás detalles, dirigirse á

J. G. Espinar.—Laboratorio

Coliseo, 2.—Sevilla.

Único concesionario para la venta exclusiva en España y sus posesiones.

Pídase en todas las droguerías y farmacias.

Detalles en Almería: José Quesada, Fernández Bujanda, Farmacia Central, Farmacia del Rosario, Eugenio de Bustos (La Alhembra) Vicente Lopez (Arca de Noé) y demás droguerías.

La Gaditana

Coloniales, vinos, aguardientes

y licores

DE

BERNARDO CRUZ

2, SEBASTIAN PEREZ 2.

El éxito universal

Lo obtienen sin duda alguna, los tan exquisitos **Pastillas de café y leche esterilizada**, que se elaboran en Logroño por E. Alonso Hermanos, Sobrinos de la Viuda de Solano.

Son eficientemente recomendadas por su agradable sabor y excelentes condiciones nutritivas, que les hacen superior á todas sus imitaciones.

Nadie deje de probarlas.

Venta exclusiva: S. Frías Lirola.

Príncipe Alfonso 6.

Sucursales: Real 3, y Príncipe 8-1

ALMAGEN

—DE—

MADERAS Y MAQUINAS DE SIERRAR,

—DE—

Angel Pastor Gimenez

CALLE DE APOLO

Participo á mis numerosos amigos que he establecido mis almacenes de maderas con máquinas de aserrar, que pongo á su disposición.

Entrada á los almacenes y despacho, calle de Apolo, frente á la puerta lateral del Teatro.

La Aliseda

(JAEN).

Establecimiento de aguas minero-medicinales. — Segunda temporada de 1.º de Septiembre á 30 de Noviembre. — Fuente de San José sin rival para las enfermedades del aparato respiratorio 20 365 litros de azoe cada 24 horas. — Fuente de La Salud, de efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y sus afecciones.

Fondas á la mayor altura, restaurant café y centros de recreo. Servicio de duchas, pulverizaciones é inhalaciones esmeradísimas según los más modernos adelantos.

Teléfono permanente, correo diario, capilla para el culto católico.

En la estación de Santa Elena en la línea de Madrid á Sevilla, de la que dista once kilómetros. Hay coches que en 45 minutos conducen á La Aliseda por magnífica carretera.

Academia Científico-Literaria

Sócrates, 1

Colegio de San Francisco

DIRECTOR

D. MANUEL SIMÓN IZQUIERDO,

Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras.

Clases especiales de repaso de todas las asignaturas del Grado de Bachillerato, y de las de dicha Facultad de Letras, como también de las del preparatorio de la de Derecho.

Horas de las clases, de 7 á 9 mañana y de 6 á 10 noche.

Honorarios módicos.

Además se ofrece pasar á domicilio si así conviene á los señores padres de los alumnos, y también á vigilar la asistencia de estos á sus clases oficiales en el Instituto.

Duelas de roble

y barriles patentes

PRECIOS REDUCIDOS

FABRICA DE LA NORIA

JOHN BURISON.—Almería

OLD BRANDY

COGNAC SUPERIORES PUROS DE VINO

Jimenez & Lamothe

Málaga y Manzanares

Marcas 1*—2*—3*—V. S. O. Extra, Non-plus-ultra

Pídase en todos los buenos establecimientos.

Eugenio Bustos

DROGUERIA

GRANADA 25.—ALMERÍA.

Acete para engrase de máquinas.

Acetates de linaza.

Albayalde.

Azúfre sublimado.

Minos.

Sulfatos de cobre.

Sulfato de hierro.

Productos químicos para Farmacia, Laboratorio y Artes.

Cámaras, placas, papeles y toda clase de aparatos para fotografías.

Colores y barnices.

Preços muy baratos.

EL GLOBO

Establecimiento de comestibles de la

VIUDA DE GENARO RUIZ

Paseo del Príncipe 13 (Passage) y

Mercado 3

Se acaba de recibir el legítimo charizo extremeño, salsichón de Vich, aún en escabeche muy superior y dátils de peris superiores.

Almería.—Tip. «El Regional»

CONTRA LA FILOXERA

Gran plantel de vides Americanas

Injertos de parras de Ohanes

Especialidad en portentosos injertos, braneados á la altura del alambrado, de parras de Ohanes sobre patrones de las especies de vides americanas más acreditadas.

Preços según pedidos y clases.

Barbados de vides americanas

Rupers is Fot ó Phénomène y Gannin: 6 pesetas el ciento; 50 id. el millar.—Ruertrri: Martin y Partwoort: 5 id. el ciento; 45 id. el millar.—Riparia Gloria Montpellier: 5 id. el ciento; 45 id. el millar.—Riparia Común: 4 50 id. el ciento 40 id. el millar.—Solonis: 8 id. el ciento; 50 id. el millar.—Berlandieri: 35 id. el ciento; 275 id. el millar.

Para pedidos y antecedentes á D. Diego Aparicio Alcaiz.

FINANA (ALMERÍA)

Estación del ferrocarril de Linares Almería.

EL DIA

Compañía Anónima de Seguros de incendios

y accidentes marítimos.

Capital 10.000.000 de pesetas

Domiciliada en Cartagena, calle de San Francisco, número 7.

SUB DIRECTOR EN ALMERIA Y PROVINCIA,

Don Raimundo Manzaneros

(HOTEL TORTOSA.)

Se necesitan Agentes en la provincia, con buenas referencias

Gran Hotel de Londres

Establecimiento de primera clase, por su edificio que es un magnífico Palacio; por su decorado y átoreo que es superior, elegante y moderno; por su cocina, que es de gran fama y mucho más ahora que desde el 1.º del corriente mes se ha encargado de ella uno de los maestros cocineros de más fama de España; por su dependencia, que es competente, fiel y obediante; y por la formalidad en todos sus negocios toda vez que el pasajero sabe lo que ha de pagar desde que pide habitación, pues todas tienen estampado el precio y demás condiciones propias y corrientes de los hoteles, por lo que resulta no tener rival en esta Capital y sin embargo el precio empieza desde 6 pesetas á 50, según la habitación y su decorado.

Grandes depósitos de maderas y serrería mecánica

José Fernandez Burgos, Sucesor de viuda de Julian Gimenez, Calles, Obispo Orberá y Apolo.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción, pino rojo y abeto en tablones y alfangas.

Fino del Canadá en viguetas, tablones y vigas.

También hay grandes partidas en puntalería y sostenes para parrales.

Se sierran maderas para toda clase de envases.

EL PASAJE

Paseo del Principe, número 13 y P. del Mercado, 3.

Estenso surtido en toda clase de artículos.

Camas de hierro, Servicios de mesa en loza y porcelana. Bateria de cocina. Cristalería.

Especialidad en artículos de viaje. Juguetes. Objetos de fantasía. Últimas novedades en adornos de cabeza.

Precios sin competencia

No querían pagar.—Anoche os sujetos que se hallaban en completo estado de embriaguez presentaban en una casa «monsanta» de la calle de Murillo y después de divertirse y beber lo que tuvieron por conveniente, marcháronse sin abonar el gasto hecho.

El Inspector de serenas Sr. Ramón erpez, momentos después los detuvo, obligándoles a pagar lo que en la referida casa adeudaban.

Mineral al extranjero.—Desde hace unos días se encuentra arto en el puerto cargando mineral de hierro con destino al extranjero, vapor de nacionalidad italiana María Victoria.

Dicho vapor ha zarpado esta tarde en rumbo a Glasgow.

Municipal herido.—Esta mañana el municipal Antonio H. R. iz quitó a un sujeto un puñal que según le dijeron, llevaba con no muy buenas intenciones, se produjo una herida en la mano derecha la que, momentos después le fué curada en la «Casa de Socorro» por el médico de guardia Sr. Gonzalez Talarit y el practicante Sr. Murcia.

De interés.—Para retirar documentos de importancia, se servirá acaerse por las oficinas del Gobierno Militar, Josefa Mañas García.

Viajero.—Procedente de esta capital hoy habrá llegado a Berja, con el propósito de pronunciar algunos sermones Fray Casio Paradié, elocuente orador de la Orden de Dominicos.

Licencias.—El Gobernador civil ha concedido licencia de uso de armas, a D. Luis Garcia Berengual, Rafael Díez Castro, D. Andrés Gomez Cortés, D. Carlos Godoy Aparicio, D. Francisco Salvador Lozano, D. Trinidad Jimenez Olier, D. Avelino Lopez Parra y D. Juan Antonio Martinez Rodriguez.

Federación Colombiáfila Española.—Se invita a todas las sociedades y particulares de esta provincia que posean palomas mensajeras y deseen pertenecer a dicha sociedad, para que lo participen al Gobierno Militar a la mayor brevedad posible.

En dicho centro del que lo desee podrá enterarse de las instrucciones para la formación del censo de palomas mensajeras de propiedad particular que está formando el cuerpo de Ingenieros del Ejército, así como de las bases y condiciones que ligan a las indicadas sociedades con el establecimiento central.

Hemos tenido el gusto de leer detenidamente repetidas instrucciones y en verdad que se puede afirmar que son muy ventajosas a las personas y sociedades que se dediquen a la cría y educación de estos animales.

Cultos.—Con gran esplendor siguen celebrándose en la Catedral, solemnemente cultos en honor de Nuestra Señora la Virgen del Rosario.

Los salmistas de la Catedral señores Rodriguez Echevarría y Segura, interpretan con bastante gusto y afinación la salves de los Maestros Palancar y Esclava y la del Organista Sr. Dominguez.

La orquesta está dirigida por el maestro capilla D. Juan Antonio Puido.

Cuarteto.—Ayer regresó de Madrid nuestro buen amigo D. José Mezarrasa, el que ha logrado contratar el notable cuarteto italiano «Moretti», que en la actualidad está cosechando merecidos aplausos en Barcelona.

Tan notables músicos llegarán pasado mañana en el vapor «Fomento» de la acreditada compañía «La

Mediterránea», y alternarán tocando con el popular sexteto Sanchez.

Nuestra enhorabuena a los señores Alvarez y Mazarrasa por el empeño que ponen en complacer a su distinguida clientela, sin reparar en sacrificios.

Debe evitarse.—Se juzgan los vecinos de la calle de Trajano de los frecuentes escándalos que se promueven a las altas horas de la noche por varios individuos de ambos sexos, que sin duda no tienen otra ocupación que la de no dejar dormir a los habitantes de dicha calle.

¿Qué hacen los encargados de velar por la tranquilidad del vecindario?

La casa conocida de José Dammann, de Hamburgo, nos informa que la nueva Lotería de Hamburgo, va a empezar dentro de pocos días. La suerte de ganar en la misma, siendo muy importante, ofécese a la mano a la fortuna en la casa de José Dammann. Esta casa establecida desde 1851, se ha hecho acreedora a reconocimientos por sus prontos pagos de los premios y su puntualidad; últimamente entre varios premios que ha pagado en España ha habido uno de 50 000 y otro de 65 000 marcos.

Acompañamos prospecto de dicha Lotería en este mismo periódico. Prospectos gratis y francos a quien los pida.

Grémio.—Se cita al de comisionistas para que concurran el día 7 de Noviembre próximo, a la una de la tarde, San Ildefonso, 22, para enterarse de la contribución que les han correspondido para el año 1902.—El Síndico 1.º, José Trillo Zamora.

Política.—En el tren correo de hoy han marchado a Madrid el Senador del Reino D. Guillermo Verdejo y el Diputado a Cortes, Jefe del partido liberal, D. Pio A. Perez.

Subastas.—Para el día 15 del mes de Noviembre próximo, están señaladas las fincas números 29, 43, 56, 71 y 72 del registro moderno, sitas en el término municipal de Lucar, y adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribución.

Redención.—Se ha redimido a metálico verificando el ingreso correspondiente en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, el recluta del actual reemplazo, perteneciente al cupo de Antas, Cecilio Fernandez Campos.

Delegado.—Por consecuencia de haber sido compradas todas las galeras dramáticas por la sociedad de autores españoles, ha sido confirmado en el cargo de delegado exclusivo en esta provincia, nuestro particular amigo D. Augusto Andrés Rivas, quien en lo sucesivo será la única persona autorizada para cobrar los derechos de los autores.

Al felicitar al Sr. Rivas, nos compiacemos que al fin haya desaparecido el comercio que venía haciéndose de la propiedad intelectual.

Telegramas detenidos.—Por desconocerse el domicilio de los destinatarios, se encuentran detenidos en esta Sección de Telégrafos, los siguientes despachos:

Andrés Valverde.

Rosario Perez.

Ramirez Góngora.

Explosivos.—En el despacho del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, se han resuelto en Junta administrativa, los siguientes expedientes de contrabando por aprehensión de materias explosivas.

Día 30 de Septiembre.—Contra

Serrin de corcho superior

BARRILES DE TODAS CLASES MARCA BELMONTE

INFOMARÁ

Juan Terriza, Romero, 4.

Ginés Martínez Fernandez, vecino de Huerca Ovara, por aprehensión de 800 gramos de pólvora de mina, fabricación clandestina, llevada a cabo por Agentes de la Compañía del Monopolio, en la mina «Mi Teresa», término de Cuevas.

Día 1 de Octubre.—Contra Gaspar Gripe, vecino de Ilar, por aprehensión de 28 kilogramos y medio de pólvora de mina, fabricación clandestina, llevada a cabo por Agentes de la Compañía del Monopolio, en término de Ragol.

En dichas Juntas se acordó el comiso de los explosivos aprehendidos con remisión al Juzgado de copia de los expedientes, para la imposición de la penalidad correspondiente.

En Alhama se vende una partida de barriles de roble americano, de esmerada construcción, al precio de 3 pesetas uno, al contado y sin serrin.

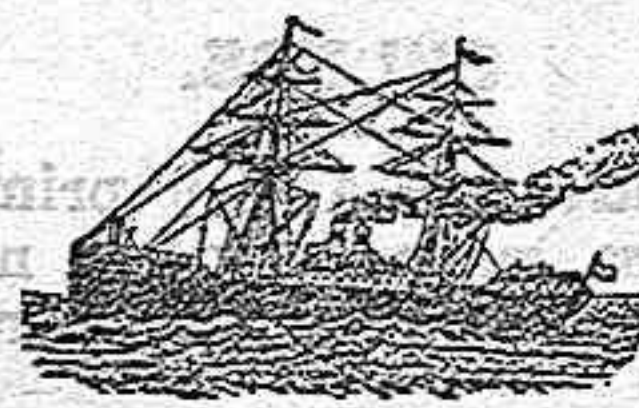
Informará Manuel Calvache Rodriguez. 7-15

Licorero, el mejor digestivo.

—Demostrado.—El más surtido y el más barato calzado, es la Almeriana de Borsaló. Zapato lona todo suela, 4 peneas. Brodequin lona para señora, 6 id Zapatos negros 6 de color, 3 id. En todas las clases grandes surtidos.—Tiendas, 2.

¡Llévase!

En la tercera plana.—Manera de conservar la trigor.—Demanda de cacba.—Boletín religioso.—Observaciones meteorológicas.—Boiza.



Vapores Macandro

El BALESA llegará fijamente el viernes 25, saliendo para Londres. Hueco 2.000 barriles.

El ALVARADO cargará el 29 para Hamburgo. Hueco 2.000 barriles.

Spencer y Roda.

Vapores correos de la Comp.

Trasatlántica.

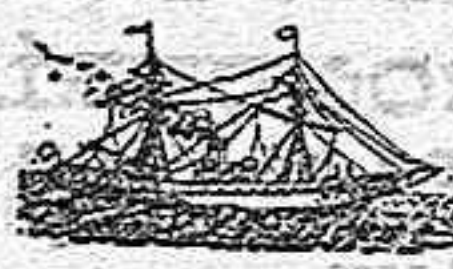
Admiten barriles de uva para Puerto Rico, Habana, Manila, Montevideo, Buenos Aires, Rio Janeiro Santos, QUEBEC y MONTRAL.

Seguros marítimos

The Underwriting y Aurora.—Se aseguran barriles de uvas y demás mercancías por vapores y Veleros a primas económicas.

Representante, Edalberto Ruiz.

Línea del Sweuka Lloyd



Para el Báltico y Hamburgo El magnífico vapor SCANDINAVIA cargará del 27 al 28 del corriente el ofrecen carga.

Para decidir que este vapor toque en este puerto es preciso que la cabida se pida antes del día 26 del corriente.

Agentes, J. R. Calvache Hijo y Sobrino en Liquidación.

La Primera Enseñanza

en el Colegio

de la Santísima Trinidad

Martinez Campos, 9, Almería.

No puede pedirse mejor local, mayores patios de juego para los niños, superior material de enseñanza, ni más apto maestro que el presentado por D. Pascual Visconti en el Colegio que dirige.

Los niños de nacionalidad francesa, encontrarán excelente profesor en el Maestro Normal D. Jesús Campos, encargado de dicha instrucción, quien posee correctamente la lengua francesa.

Seccion telegráfica

Los marinos y la crisis Madrid 22-23

Se ha celebrado la reunión de marinos siendo muy comentada.

Se acentua la creencia de que habrá una extensa crisis.

Siguen los trabajos Madrid 23-1

El Almirante encargado de gestionar las pretensiones de los marinos ha conferenciado con el Ministro acerca de su entrevista con la Reina.

El citado Almirante verá mañana al Sr. Sagasta solicitando otros proyectos además del decreto de amortizaciones.

La cuestión de la pecca Madrid 23-5

Comunican de Vigo que hoy debe verificarse la manifestación de los pescadores de Bouzas.

Los concejales han celebrado una reunión al objeto de averiguar la contestación dada por el Gobierno a sus dimisiones.

Correspondencia robada Madrid 23-6

Según noticias recibida de Jaen ha sido robada la correspondencia pública de Valdepeñas.

En Sevilla Madrid 23-7

Hoy se trabajará en las fábricas de Sevilla, quedando totalmente restablecido el orden.

Actitud de los Obispos Madrid 23-11

Los obispos que tienen asiento en el Senado preparan una ruda campaña de oposición al Gobierno.

El prelado de Salamanca pedirá el cumplimiento del artículo once de la Constitución.

El obispo de Oviedo ocuparse de las infracciones que supone se han cometido en el Concordato

Otros mirrados combatirán al Sr. Conde de Romanones por las reformas que ha introducido en la enseñanza.

Anarquistas detenidos Madrid 23-11-15

La policía ha detenido a varios sujetos, conocidos por sus ideas anarquistas.

Estos preparan la celebración de un mitin para protestar de las afirmaciones del general Luque, suponiéndoles autores de los desórdenes ocurridos en Sevilla.

A pesar de las anteriores manifestaciones asegúrase que algunos significados anarquistas harán un viaje a Andalucía a fin de concertar una huelga general de trabajadores.

CAMPAÑA UVERA

Londres 22-4-55 t.

Vapor «Alice Otto»: Regalo, 8; José Salvador, 8; Fulgencio, 8; García Abad, 8; Gil, 8; A. E. B., 9; Yesque, 8; J. S. C., 8; Juan, 10; Yebres, 9; Julio Aguilera, 14; Sánchez, 10; Pérez, 11; Y. A. T., 14; M. G. E., 13; Martínez, 13; Rull, 18; uno 20; otros retirados.

Vapor «Paul»: Podens Garnica, 9; López, 9; Pepica, 11; Jaquin, 11; M. G. C., 12; Adalberto, 9; Remedios, 9; G. E., 10; M. F., 8; Colonias, 14; Fermin, 14; a. a. e., 15; Rull García, 15.

Valderrama y Comp.

La Vasco-Navarra

Sociedad de Seguros contra accidentes del trabajo, legalmente constituida con arreglo a la Ley vigente.

Delegado para Almería y su provincia.

Jerónimo Lino Rodriguez,

Advertisement for Otto Jonassohn Hamburg, featuring a vertical logo and text about wine and spirits.

La Renovación del estómago

por la Solución Estomacal Sanchez, es un hecho que lo garantiza la experiencia en innumerables casos de dolor de estómago, dispepsias, flato, acedias, ardores, bocanadas de agua, intolerancia de los alimentos y digestiones difíciles: todo el que necesita usar en general del bicarbonato más ó menos frecuentemente para calmar cualquier molestia ó dolencia, tome un bote de la Solución Estomacal Sanchez y verá con cuanta verdad se le ha llamado a esta preparación.

La Renovación del estómago

De venta: Farmacia de Vivas Perez, Almería.

TOMAS MORRISON COMPAY LIMITED

Calle de Pescadores. ALMERIA

Grandes almacenes de hierros y aceros

- List of products including Sulfato de cobre, Duelas de roble, Madera de Pin Roble, Varas de adelfa, Alambre galvanizado Belgá, Cementos y calas, etc.

José Gil CALLISTA

Ofrece sus servicios a domicilio y en su casa, Lope de Vega, 2.

Primera casa establecida en esta capital

el año 1835

LA FUNERARIA

Manuel Andrés Perez,

Real, 16.

Entierros para adultos a 50 pesetas, para pá: viuos a 20 id. Ataúdes y efectos fúnebres más baratos que ninguna otra casa.

Única con material propio y coches fúnebres para servir entierros de gran pompa. (e)

Para vestir elegante

no hay más casa en Almería que la gran Pañería y Sastre-ría de Lozano.

Tiendas, 16, frente al estanco.